

Affaire 70.

115918

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre *Una disposición perfeccionada para el temple de las luncas y hojas de vidrio.*

FOR

*Societè Anonyme des Manufactures des
Glaces et Produits Chimiques de St. Gobain
Chassy + Cizey*

DE

Paris,

Francia



Memoria descriptiva

sobre:

"Una disposición perfeccionada para el temple de las
"lunas y hojas de vidrio".

=====

Solicitantes: SOCIETE ANONYME DES MANUFACTURES DES GLACES
ET PRODUITS CHIMIQUES DE St. GOBAIN, CHAUNY
& CIREY, residentes en nº 1, bis, Place des
Saussaies, Paris, Francia.

=====

El presente invento tiene por objeto una disposición perfeccionada para realizar el temple de las lunas y hojas de vidrio plano, mediante soplado de aire sobre hojas de vidrio previamente calentadas. Consiste este procedimiento

5. en lanzar los chorros de aire sobre las dos caras de las hojas, no ya normalmente a dichas caras, sino bajo una incidencia rasante, y en evacuar el aire, después que ha establecido contacto con el vidrio, con ayuda de dispositivos de aspiración.

10. Este método y disposición perfeccionados ofrecen las ventajas siguientes:

1ª.= Los órganos del soplado pueden ir colocados a más corta distancia del vidrio que cuando se trata del soplado ejercido normalmente a las caras del vidrio, lo

15. cual permite aprovechar mejor la acción de enfriamiento del aire, que es sumamente enérgica a la salida de los órganos



de soplado donde su velocidad está al máximo.

20. 2ª.= La componente normal al plano de las hojas de la fuerza ejercida por los chorros de aire queda reducida al mínimo, de donde resulta que dichas hojas no experimentan deformación alguna en la proximidad de sus puntos de suspensión.

25. El dibujo que se acompaña representa, a título de ejemplo, dos dispositivos de realización del objeto del presente invento.

La Fig. 1 es una vista en alzado y la Fig. 2 una vista de plano de uno de estos dispositivos.

Las vistas correspondientes o sea en elevación y de plano van representadas en las Figs. 3 y 4.

30. En dichas Figs. A es la hoja de vidrio que va suspendida de una manera cualquiera. En B, (Figs. 1 y 2), van indicadas las toberas de soplado dispuestas por uno y otro lado de la hoja. En la disposición de las Figs. 3 y 4, dichas toberas van reemplazadas por unos orificios de forma cualquiera C perforados con unos conductos de aire comprimido B, yendo las toberas de aspiración señaladas en E.

35. El número, la forma y la distribución de las toberas de aspiración y de soplado podrán variar sin alterar el principio del invento.

40.

N O T A .

=====

Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza de nuestro invento así como la manera de llevarlo a la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que se altere el principio del invento y lo que constituye su esencia y por lo que solicitamos patente de invención por veinte años en España es por: "Una disposición perfeccionada para el temple de las lunas y hojas de vidrio"; caracterizándose

45.

50.



por el hecho de que los chorros o corrientes de aire, son lanzados sobre las dos caras de las hojas a un ángulo de incidencia rasante, siendo el aire evacuado, después de su contacto con el vidrio, con ayuda de dispositivos de aspiración.

"Una disposición perfeccionada para el temple de las lunas y hojas de vidrio"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompañan.

Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 5 de Diciembre de 1929.

SOCIETE ANONYME DES MANUFACTURES DES GLACES
ET PRODUITS CHIMIQUES DE ST.GOBAIN, CHAUNY &
CIREY.

P.P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be a cursive name.

Fig. 1.

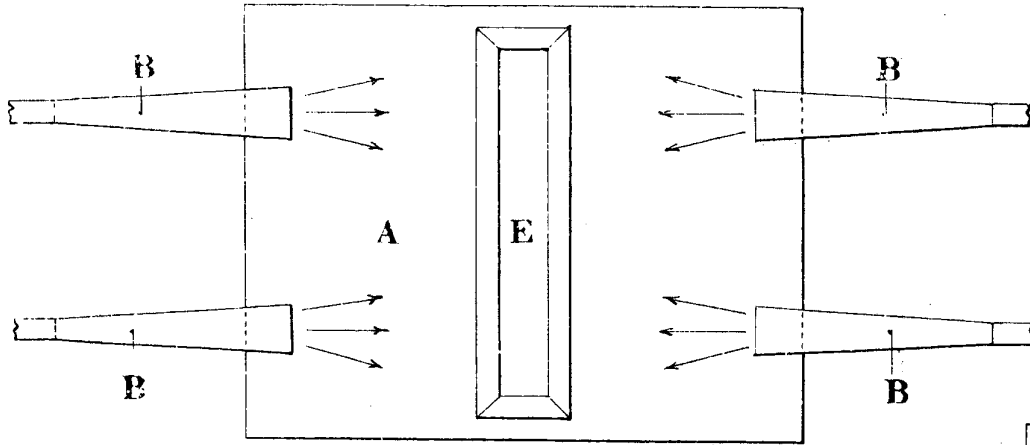


Fig. 2.

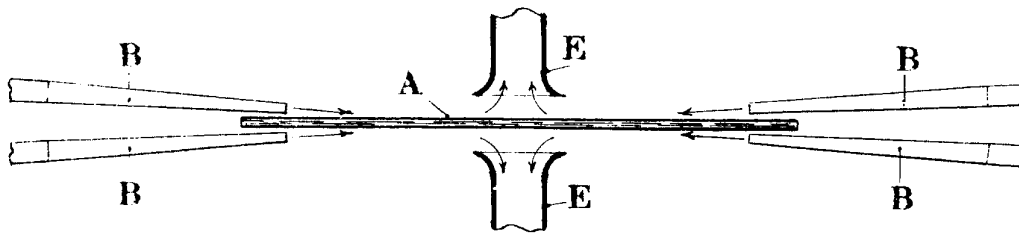


Fig. 3.

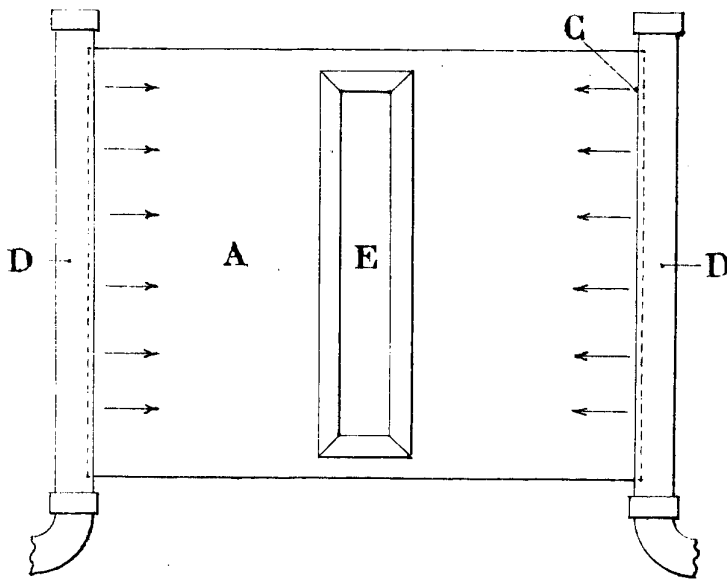
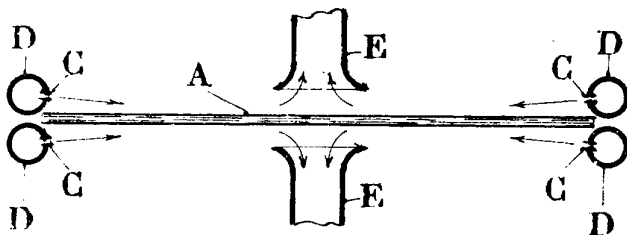


Fig. 4.

MADRID, 5 Diciembre 1929



[Handwritten signature]